

## **Estrategia de Comunicación para la Rendición de Cuentas Plan de Desarrollo “Barranquilla a Otro Nivel” 2024–2027**

### **1. Propósito y Alcance**

#### **Propósito**

Definir la estrategia integral de comunicación que soporte el proceso de Rendición de Cuentas (RC) de la Alcaldía Distrital de Barranquilla durante el período 2024–2027, garantizando:

1. Difusión de información clara, veraz y accesible.
2. Diálogo efectivo con los grupos de valor e interés.
3. Responsabilidad institucional y seguimiento oportuno a los compromisos adquiridos.

#### **Alcance**

La estrategia aplica a todas las etapas del proceso de RC y se articula con:

- El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- La Política Distrital de Comunicación.
- El Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO) 2024–2027.

### **2. Enfoque y Principios**

- **Transparencia activa:** entrega proactiva de información relevante para la ciudadanía.
- **Lenguaje claro y accesibilidad:** uso de lenguaje comprensible, formatos accesibles, subtitulación e intérpretes de lengua de señas en piezas clave.
- **Participación efectiva:** espacios de diálogo bidireccional que fortalezcan la retroalimentación y el control social.
- **Inclusión:** mecanismos de comunicación adaptados a grupos con barreras físicas, tecnológicas o cognitivas.

- **Multicanalidad:** integración de canales digitales, presenciales y comunitarios para ampliar cobertura.

### 3. Marco Normativo Aplicable

- **Constitución Política de Colombia:** artículos sobre participación ciudadana, derecho a la información y control social.
- **Ley 1712 de 2014:** Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Ley 1757 de 2015:** Participación Ciudadana.
- **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción (lineamientos de RC).
- **Decreto 230 de 2021:** Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- **Resolución 1519 de 2020:** estándares de publicación en sedes electrónicas.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).**

### 4. Fases de la Estrategia de Comunicación

#### 4.1. Fase Previa (Antes)

##### Objetivos específicos

- Asegurar la publicación de la información obligatoria en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información.
- Generar expectativa y garantizar una participación amplia y diversa.
- Facilitar canales accesibles para postular temáticas, preguntas y consultar la programación.

##### Acciones de comunicación

#### 1. Verificación y publicación de contenidos

- Publicar informes de avances y resultados del Plan de Desarrollo en la sede electrónica mínimo 15 días antes del evento.
- Validar ubicación, accesibilidad y usabilidad de los contenidos.
- Publicar banner informativo en la página principal de la sede electrónica.

## 2. Narrativa y mensajes clave

- Diseñar mensajes unificados con base en los ejes del Plan de Desarrollo.
- Utilizar lenguaje claro y formatos **visuales (infografías, cápsulas de video, boletines)**.

## 3. Convocatoria multicanal

- **Digital:** redes sociales (Facebook, Instagram, X, YouTube), web oficial, boletines electrónicos, grupos comunitarios en WhatsApp.
- **Tradicional:** notas en medios locales, cuñas radiales.
- **Impresa:** afiches y volantes en puntos estratégicos de la ciudad.

## 4. Calendario institucional

- Publicar cronograma con fechas, temas, horarios, lugar/canales virtuales y requisitos de participación.
- Actualizarlo de manera permanente.

## 5. Activación de canales para la ciudadanía

- Formulario web para postulación de temas y preguntas.
- Línea institucional de WhatsApp y Telegram.
- Banner en la web y difusión en redes para incentivar el uso de estos canales.

### 4.2. Fase de Ejecución (Durante)

#### Objetivos específicos

- Facilitar la participación ciudadana en tiempo real.
- Garantizar cobertura masiva y accesible de los eventos.
- Promover la interlocución directa entre ciudadanía y administración.

## Acciones de comunicación

### 1. Cobertura de eventos

- Streaming por Facebook Live, YouTube y la sede electrónica.
- Transmisión radial en alianza con emisoras locales.
- Registro audiovisual y fotográfico.

### 2. Interacción en tiempo real

- Chats en vivo, encuestas instantáneas y foros virtuales.
- Moderación activa de intervenciones.

### 3. Difusión dinámica

- Publicar momentos clave en redes con cifras y frases destacadas.
- Hashtags oficiales (Ej.: #RindeCuentasBaq).
- Boletines informativos durante la jornada.

### 4. Accesibilidad e inclusión

- Intérprete de lengua de señas en transmisiones y eventos presenciales.
- Subtítulos en videos con alto contraste.
- Material en lectura fácil para población con discapacidad cognitiva.

### 4.3. Fase Posterior (Después)

#### Objetivos específicos

- Retroalimentar a la ciudadanía sobre respuestas y compromisos.
- Dejar registro público accesible del proceso.
- Evaluar la efectividad de la estrategia de comunicación.

## Acciones de comunicación

### Publicación de resultados y memorias

- Memorias de cada evento.
- Listado de preguntas ciudadanas con respuestas oficiales.
- Reporte de compromisos adquiridos.

### Evaluación ciudadana

- Encuesta en línea sobre satisfacción, claridad y accesibilidad.
- Análisis de resultados para retroalimentar futuros procesos.

### Reporte de avances

- Informe visual tipo “semáforo” sobre estado de compromisos.
- Difusión trimestral de avances en web y redes.

### Canales y Herramientas (según PECO 2024–2027)

- **Digital:** sede electrónica, redes sociales, correo institucional, boletines electrónicos, WhatsApp oficial.
- **Audiovisual:** videos testimoniales, infografías animadas, cápsulas informativas.
- **Presenciales:** reuniones comunitarias, ferias de servicios, puntos móviles de información.
- **Medios masivos:** cuñas radiales, notas de prensa, entrevistas en medios locales.